



COLUMNA INVITADA

Impulsa Claudia Sheinbaum estrategia de inteligencia para un México más seguro

La iniciativa representa un avance significativo en la lucha contra la inseguridad. Al fortalecer la investigación y la inteligencia, el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum manifiesta su compromiso con la construcción de un México más seguro



GABRIELA JIMÉNEZ GODOY

martes, 25 de febrero de 2025 - 00:33 hs.



Gabriela Jiménez Godoy

@GabyJimenexMX

Gabriela Jiménez Monroy / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

La seguridad pública es una de las demandas más sentidas de la sociedad mexicana. Durante décadas, los esfuerzos en esta materia fueron dispersos e ineficaces debido a la falta de coordinación, la ausencia de un marco normativo claro y la carencia de herramientas adecuadas para la investigación y la inteligencia.

Frente a este reto, la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para expedir la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública representa un paso crucial para fortalecer la seguridad en México.



Uno de los principales aciertos de la iniciativa es que se establece un modelo de inteligencia en seguridad pública basado en la prevención y la investigación. Con ello, se busca disminuir la incidencia de delitos de alto impacto, neutralizar a los generadores de violencia y debilitar las redes criminales. Este enfoque permite que la información recabada sea utilizada con efectividad en la integración de carpetas de investigación, facilitando la judicialización de los casos y evitando la impunidad.

Otro aspecto fundamental de la propuesta es la creación de un marco jurídico que regule la obtención, análisis y uso de información para la generación de inteligencia. Esto dotará al Estado mexicano de herramientas sólidas para combatir la delincuencia, asegurando que los procesos sean transparentes y respetuosos de los derechos humanos.

La estrategia nacional de seguridad 2024-2030, en la que se enmarca esta ley, se soporta en cuatro ejes fundamentales: atención a las causas de la violencia, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación y coordinación interinstitucional. La iniciativa de ley refuerza particularmente el tercer eje, dotando a las instituciones de seguridad de la capacidad de procesar información en tiempo real para la toma de decisiones estratégicas y oportunas.

Un punto clave es la transición hacia un modelo de "policía guiada por la inteligencia", en sustitución del modelo tradicional de "policía orientada a los problemas". Esta metodología permite que la información sobre delitos y seguridad sea analizada de manera más eficiente, facilitando la detección temprana de patrones criminales y mejorando la respuesta de las autoridades. Con esto, se fortalece la prevención del delito y se incrementa la eficacia en la seguridad.

La iniciativa representa un avance significativo en la lucha contra la inseguridad. Al fortalecer la investigación y la inteligencia, el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum manifiesta su compromiso con la construcción de un México más seguro.

Desde el Congreso, las y los legisladores de la Cuarta Transformación la respaldamos convencidos de que la seguridad en México es prioridad y que las políticas públicas deben estar basadas en evidencia, inteligencia y planeación estratégica.

Es momento de avanzar con firmeza en la construcción de un país donde la paz y la justicia sean una realidad tangible. Con la aprobación de esta ley, se avanza en el fortalecimiento del Estado de derecho.

Por Gabriela Jiménez Godoy, Diputada Federal y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

Red social X: @GabyJimenezMX